

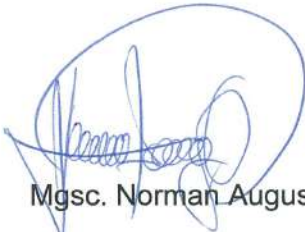
Gobernación de la Provincia de Loja
ACTA N°1

En la ciudad de Loja, el día 23 de enero del año 2022 mediante Memorando Nro. MDG-GLOJ-2022-0039-M, firmado por la máxima autoridad de la institución se designó de forma oficial al equipo de trabajo para la elaboración de informe de rendición de cuentas 2021:

- Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega, Analista de Asesoría Jurídica como responsable del proceso;
- Econ. Santiago Robles Macas, Analista de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS y quien actuará como secretario durante el desarrollo del presente proceso;
- Ing. Raquel Itamar Jaramillo Merino, Asistente de Planificación, integrante del equipo.

Todos los servidores están identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaran posesión de sus cargos.

En constancia de todo lo aquí escrito firman los responsables del proceso.



Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega

Analista de Asesoría Jurídica

Servidor responsable del proceso Rendición de cuentas



Econ. Santiago Robles Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica

Servidor responsable de registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS



Gobernación de la Provincia de Loja

Ing. Raquel Jaramillo Merino

Asistente de Planificación

Integrante del equipo.

Gobernación de la Provincia de Loja
ACTA N°2

En la ciudad de Loja en la sala de reuniones de la Gobernación de la Provincia de Loja, siendo las 11h00 del día 01 de febrero del año 2022 se reunieron los funcionarios de la Gobernación para realizar el diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2021.

El orden del día propuesto para la presente reunión es el siguiente:

1. Elaborar el diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas del 2021.
2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constatada la asistencia de todos los funcionarios convocados se procedió a dar lectura del orden del día el mismo que fue aprobado por unanimidad y de esta manera se procede con el desarrollo del mismo como se detalla a continuación:


1. Elaborar el diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas del 2021:

Se estructuró la propuesta con las herramientas que incluye, la elaboración de agendas y metodologías para la rendición de cuentas.

2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que luego de ser sometida a consideración de los integrantes del equipo queda aprobada por unanimidad.

En constancia de todo lo aquí escrito firman los responsables del proceso.



Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega

Analista de Asesoría Jurídica

Servidor responsable del proceso Rendición de cuentas



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja

Econ. Santiago Robles Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica

Servidor responsable de registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS

Ing. Raquel Jaramillo Merino

Asistente de Planificación

Integrante del equipo.



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja

ACTA N° 3

En la ciudad de Loja en la sala de reuniones de la Gobernación de la Provincia de Loja, siendo las 11h00 del día 09 de febrero del año 2022 se reunieron los funcionarios de la Gobernación para realizar la evaluación a la gestión del año 2021.

El orden del día propuesto para la presente reunión es el siguiente:

1. Evaluación de la gestión del año 2021.
2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constatada la asistencia de todos los funcionarios convocados se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se procede con el desarrollo del orden del día como se detalla a continuación:

1. Evaluación de la gestión del año 2021:

Se realiza un análisis de la información extraída de agendas, visitas, reuniones y todo el accionar de la Gobernación de la Provincia de Loja durante el año 2021, información que se solicitó mediante correo electrónico de fecha 26 de enero de 2022 por parte del Analista de Planificación con la finalidad de lograr organizar y sistematizar dicha información y así poder elaborar el informe para la rendición de cuentas correspondiente.

2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que luego de ser sometida a consideración de los integrantes del equipo queda aprobada por unanimidad.

En constancia de todo lo aquí escrito firman los responsables del proceso.



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja

Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega

Analista de Asesoría Jurídica

Servidor responsable del proceso Rendición de cuentas

Econ. Santiago Robles Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica

Servidor responsable de registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS

Ing. Raquel Jaramillo Merino

Asistente de Planificación

Integrante del equipo.

Gobernación de la Provincia de Loja
ACTA N° 4

En la ciudad de Loja, siendo las 11h00 del día 18 de febrero del año 2022 se reúnen los funcionarios de la Gobernación con la finalidad de revisar el formulario de informe de rendición de cuentas del año 2021.

El orden del día propuesto para la presente reunión es el siguiente:

1. Completar el formulario del informe de gestión 2021.
2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constatada la asistencia de todos los funcionarios convocados se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se procede con el desarrollo del orden del día como se detalla a continuación:


1. Completar el formulario de informe de gestión 2021:

La Unidad de Planificación procedió a llenar la matriz del formulario de acuerdo a los ítems.

2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que luego de ser sometida a consideración de los integrantes del equipo queda aprobada por unanimidad.

En constancia de todo lo aquí escrito firman los responsables del proceso.



Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega

Analista de Asesoría Jurídica

Servidor responsable del proceso Rendición de cuentas



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja

Econ. Santiago Robles Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica

Servidor responsable de registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS

Ing. Raquel Jaramillo Merino

Asistente de Planificación

Integrante del equipo.



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja

ACTA N° 5

En la ciudad de Loja, siendo las 11h00 del día 23 de febrero del año 2022 se reúnen los funcionarios de la Gobernación con la finalidad de redactar el informe de rendición de cuentas del año 2021.

El orden del día propuesto para la presente reunión es el siguiente:

1. Redacción del informe de rendición de cuentas 2021.
2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constatada la asistencia de todos los funcionarios convocados se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se procede con el desarrollo del orden del día como se detalla a continuación:

1. Redacción del informe de rendición de cuentas 2021:

Se procede a organizar la información de cada una de las unidades de Planta Central de la Gobernación de Loja, con la finalidad de redactar en informe de rendición de cuentas de 2021.

2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que luego de ser sometida a consideración de los integrantes del equipo queda aprobada por unanimidad.

En constancia de todo lo aquí escrito firman los responsables del proceso.


Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega

Analista de Asesoría Jurídica

Servidor responsable del proceso Rendición de cuentas



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja

Econ. Santiago Robles Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica

Servidor responsable de registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS

Ing. Raquel Jaramillo Merino

Asistente de Planificación

Integrante del equipo.



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja ACTA N° 6

En la ciudad de, siendo las 11h00 del día 25 de febrero del año 2022 se reúnen los funcionarios de la Gobernación con la finalidad de socializar el informe de rendición de cuentas del año 2021.

El orden del día propuesto para la presente reunión es el siguiente:

1. Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas del año 2021.
2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constatada la asistencia de todos los funcionarios convocados se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se procede con el desarrollo del orden del día como se detalla a continuación:

1. Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas del año 2021:

Mediante una presentación a los funcionarios de la Gobernación de la Provincia de Loja, se realiza la socialización y aprobación del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2021.

2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que luego de ser sometida a consideración de los integrantes del equipo queda aprobada por unanimidad.

En constancia de todo lo aquí escrito firman los responsables del proceso.



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja

Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega

Analista de Asesoría Jurídica

Servidor responsable del proceso Rendición de cuentas

Econ. Santiago Robles Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica

Servidor responsable de registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS

Ing. Raquel Jaramillo Merino

Asistente de Planificación

Integrante del equipo.

Gobernación de la Provincia de Loja
ACTA N° 7

En la ciudad de Loja, siendo las 11h00 del día 02 de marzo del año 2022 se reúnen se reúnen los funcionarios de la Gobernación con la finalidad de planificar los eventos participativos a desarrollarse en la deliberación de la rendición de cuentas del año 2021.

El orden del día propuesto para la presente reunión es el siguiente:

1. Planificación de los eventos participativos.
2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constatada la asistencia de todos los funcionarios convocados se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se procede con el desarrollo del orden del día como se detalla a continuación:

1. Planificación de los eventos participativos:

Se definió un cronograma con las actividades a ejecutarse durante y después de la rendición de cuentas 2021.

2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que luego de ser sometida a consideración de los integrantes del equipo queda aprobada por unanimidad.

En constancia de todo lo aquí escrito firman los responsables del proceso.



Gobernación de la Provincia de Loja

Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega

Analista de Asesoría Jurídica

Servidor responsable del proceso Rendición de cuentas

Econ. Santiago Robles Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica

Servidor responsable de registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS

Ing. Raquel Jaramillo Merino

Asistente de Planificación

Integrante del equipo.



República
del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Loja

ACTA N° 8

En la ciudad de Loja, siendo las 10h00 del día 18 de marzo del año 2022 se reúnen los funcionarios de la Gobernación con la finalidad de realizar el acto de rendición de cuentas del año 2021.

El orden del día propuesto para la presente reunión es el siguiente:

1. Socialización del Informe de Rendición de cuentas del año 2021 de forma presencial y virtual ante la ciudadanía.
2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constatada la asistencia de todos los funcionarios convocados se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se procede con el desarrollo del orden del día como se detalla a continuación:

1. Socialización y deliberación pública del Informe de Rendición de cuentas de 2021 de forma virtual ante la ciudadanía:

Se definió el cronograma y la forma que se socializará del informe de rendición de cuentas 2021, informe que estará en las redes sociales durante 15 días.

La deliberación de la rendición de cuentas del año 2021, se realizará el 18 de marzo a las 10h00 en las instalaciones de la Gobernación de la provincia de Loja y fue transmitida de forma virtual mediante las redes sociales de la institución para la participación activa de las instituciones.

2. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que luego de ser sometida a consideración de los integrantes del equipo queda aprobada por unanimidad.

En constancia de todo lo aquí escrito firman los responsables del proceso.



Mgsc. Norman Augusto Saraguro Ortega

Analista de Asesoría Jurídica

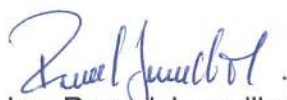
Servidor responsable del proceso Rendición de cuentas



Econ. Santiago Robles Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica

Servidor responsable de registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS



Ing. Raquel Jaramillo Merino

Asistente de Planificación

Integrante del equipo.